



GRUPO PARLAMENTARIO

**PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO**, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el "Informe de Progreso 2020", en apartado de "APUESTA POR EL BUEN GOBIERNO PARA HACER REALIDAD LA AGENDA 2030" se presentan las diferentes áreas de trabajo para fortalecer la rendición de cuentas ante el conjunto de la ciudadanía en sede parlamentaria.

Estas áreas de coordinación son:

- 1) La comisión delegada del gobierno para la agenda 2030 (que impulsa, da seguimiento y evalúa las políticas necesarias para el cumplimiento de la agenda),
- 2) La conferencia sectorial para la agenda 2030 (para generar diálogo entre los tres niveles de la administración,



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3) y el consejo de desarrollo sostenible.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

**PREGUNTA**

1. ¿De cuantos miembros está compuesta cada área de coordinación? ¿Qué presupuesto se ha destinado a cada una de ellas?
2. ¿Se plantea el Gobierno prescindir de esta red clientelar, teniendo en cuenta que aún no se ha cumplido el objetivo de rendir cuentas en sede parlamentaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de julio de 2020.

D<sup>a</sup>. Macarena Olona Choclán  
V<sup>o</sup>. B<sup>o</sup>. Portavoz Adjunta GP. VOX

  
D. Magdalena Nevado del Campo  
Diputado GP. VOX